



GTCR07_18 TÉCNICOS ELÉCTRICOS

Fecha publicación: 17/08/2018

Fecha límite: 17/09/2018

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) está interesada en convocar para su Grupo de Operaciones de Ingeniería, dos puestos de Técnicos Eléctricos, especializados en Electrotecnia y Automatización Industrial, e invita a aquellos interesados a presentar su candidatura a los mismos.

Los técnicos que se precisan deben responder al siguiente perfil:

Funciones

Los candidatos seleccionados se incorporarán al Grupo de Operaciones de Ingeniería de GRANTECAN, para cubrir el conjunto de actividades correctivas-perfectivas y de mejora del ámbito electrotécnico de los instrumentos científicos y del GTC, cúpula y servicios auxiliares. De igual forma, el preparado de planes de mantenimiento de los sistemas electrotécnicos y de automatización que entran en juego. Para lo descrito anteriormente, deberán llevar a cabo las siguientes tareas:

- La ejecución de tareas propias de las disciplinas eléctrica, electrónica, y de automatización industrial, en campo, laboratorios y talleres del GTC en La Palma.
- Realizar y gestionar propuestas de compra en el ámbito de las actividades mencionadas.
- Colaborar en la elaboración y modificación de documentos, planos, manuales y procedimientos.
- Colaborar en general en la implementación de mantenimientos preventivos, correctivos, perfectivos adaptativos y de emergencia, que faciliten la puesta en marcha de los sistemas mencionados.
- El conjunto de actividades correctivas-perfectivas y de mejora del ámbito electrotécnico y de los automatismos para la adecuación de los instrumentos científicos Canaricam, EMIR e HiPERCAM.
- El conjunto de actividades correctivas-perfectivas y de mejora del ámbito electrotécnico y de los automatismos de los ejes del telescopio, alimentación ininterrumpida, sistema de helio para Canaricam, Frida y Miradas, sistema hidrostático, sistema audiovisual técnico, mejora de la distribución de los cuadros eléctricos del telescopio (X1 a X6) y rotación de cúpula, mejora de las tierras de la instalación, adecuación a normativa de los cuadros eléctricos existentes en el GTC y la reorganización de almacén.

Sección A

Cualificación mínima requerida:

- Técnico Superior de Formación Profesional o Técnico Superior (MECES1), equivalente a 2º CFGS Electricidad y Electrónica - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (LOE). Ingenieros Técnicos o Grado (equivalentes a MECES2) en ingenierías del Ámbito Industrial y/o Telecomunicaciones que demuestren experiencia en el trabajo de Técnico en Electrotecnia y Automatización Industrial.
- Licencia de conducir vehículos (nivel B o superior).

Sección B (Esencial)

Experiencia y competencias esenciales:

- Al menos 5 años de experiencia en trabajos y puestos similares, tanto de índole eléctrica como en las telecomunicaciones.
- Capacidad de realizar trabajos en instalaciones con movimiento restringido.
- Español hablado y escrito, con capacidad para redactar informes de forma adecuada.
- Inglés hablado y escrito con capacidad para desarrollar la actividad laboral requerida.
- Conocimientos en la legislación española y europea en cuanto a instalaciones eléctricas y de maquinaria (desde el punto de vista eléctrico).
- Buen perfil técnico:
 - a. formación técnica complementaria, como cursos específicos del ámbito eléctrico y de las telecomunicaciones;
 - b. experiencia en la elaboración y firma de boletines eléctricos y/o proyectos eléctricos o de telecomunicaciones;
 - c. trabajos realizados con buena calidad y desempeño, que incluyan referencia de clientes o empresas donde se realizaron.
- Proactividad, buena planificación, auto-organización y capacidad de trabajo en equipo.

Sección C (Se valorará)

Conocimientos, experiencia y competencias complementarias:

- Programación de PLCs.
- Programación en Python, C++ o similares.
- Manejo de herramientas CAD de diseño eléctrico y mecánico.
- Trabajo previo en instalaciones telescópicas.
- Experiencia de al menos un año como Responsable o Capataz de grupo de trabajo en el ámbito eléctrico y/o de las telecomunicaciones.
- Experiencia de al menos un año como autónomo y/o propietario o co-propietario de empresa.

Esquema de valoración

- Sección A: Los candidatos que no cumplan estos requisitos serán descartados y no valorados.

- Sección B: Puntuación máxima: 60 puntos. (serán valorados durante la preselección y las entrevistas)
- Sección C: Puntuación máxima: 40 puntos (serán valorados durante la preselección y las entrevistas).

Información Contractual

Los candidatos seleccionados firmarán con GRANTECAN, un contrato laboral por obra y servicio, a jornada completa; sujeto a un período de prueba de tres meses. Su duración estimada será por un periodo de dos a tres años, en función de la duración de la obra o servicio que origina el contrato. El sueldo bruto será de 22.800,55 €. Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos tendrán compensaciones adicionales.

El centro de trabajo será la base de operaciones de GRANTECAN en Breña Baja, con frecuentes estancias de trabajo el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de altitud. Es posible que se requiera trabajo puntual en la sede de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades en el entorno de trabajo.

Envío de solicitudes

Los interesados deberán enviar antes del **17/09/2018 a las 15:00**, el formulario de solicitud de empleo (disponible en nuestra web) y Curriculum Vitae, en formato PDF, a la dirección de correo r.personal@gtc.iac.es, indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto.

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo, ni las que no incluyan el formulario de solicitud obligatorio. En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de cinco (5) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Para más información sobre estos puestos, diríjase al Jefe de Operaciones de Ingeniería de GRANTECAN, D. Luis A. Rodríguez García (0034 922 425720 ext 734 o e-mail luis.rodriquez@gtc.iac.es). Para más información sobre GRANTECAN, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.